

**LINGOTES ESPECIALES, S.A.**

CALLE COLMENARES, Nº 5

47004 VALLADOLID

C.I.F. A47007109

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica para su difusión, el siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta general de Accionistas de esta Sociedad, celebrada con fecha 24 de julio de 2020, ha acordado la distribución del resultado del ejercicio 2019 tal como se había hecho al formular las cuentas el 27 de febrero de 2020, correspondiendo al dividendo 7 millones €, repartibles entre los 10 millones de títulos que componen el Capital Social, a razón de 0,70€ cada uno.

No obstante, el Consejo propuso a la Junta General, que lo aprobó por unanimidad, suspender el pago de este dividendo hasta que la situación se estabilice y permita a nuestras plantas volver a la total normalidad en producción y ventas y, facultando al Consejo de Administración para determinar la forma, incluso parcialmente en varias veces y momentos oportunos.

Valladolid, 24 de julio de 2020

Vicente Garrido Martín  
Secretario del Consejo